



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA

NOVIEMBRE 2017

¡CADA DIA SOMOS MAS!
Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9
www.zonabananera-magdalena.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**HOLMES DE JESUS ECHEVERRIA DE LA ROSA
Alcalde Municipal**

**HAROLD JOSE BRITO MENDEZ
Jefe de Oficina de Control Interno**

ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA

NOVIEMBRE 2017

¡CADA DIA SOMOS MAS!
Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9
www.zonabananera-magdalena.gov.co



INTRODUCCION Y ALCANCE

El Informe Pormenorizado de Estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Zona Bananera del periodo comprendido entre los meses de enero a octubre de 2017 se desarrolla con la información suministrada por las diferentes secretarías y dependencias responsables de los procesos. Una vez analizada se procede a elaborar y publicar el Informe en la página web de la entidad.

MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Desarrollo del Talento Humano

La administración Municipal aunque cuenta con un manual de funciones, el cual fue modificado en la presente vigencia. Con el apoyo de la Oficina de Control Interno y la Oficina de Talento Humano se realizaron visitas previamente programadas con todos los procesos de la Administración central durante los días del 10 de Enero hasta el 10 de Febrero de 2017 donde se contó con la participación de todos los servidores públicos adscritos a la planta de cargos y los secretarios de despacho, evaluando uno a uno los cargos, sus funciones, objetivos, experiencia y demás con el propósito de realizar los correspondientes ajustes de acuerdo a las nuevas competencias y distribución de las cargas laborales, es así como al 01 de Marzo se presentó un informe en calidad de diagnóstico del estado del manual de funciones vs la actualidad de las dependencias desde el marco de las funciones descritas y el personal que las ejecuta.

Como resultado de la encuesta de capacitación efectuada al personal de la entidad se generaron necesidades de capacitación en los grupos de trabajo se procedió a realizarla actualización del documento Plan de capacitación para el sistema integral de formación de empleados públicos de tal forma en lo transcurrido de este semestre se han efectuado capacitaciones beneficiando a los funcionarios en los temas de capacitación en contratación estatal dirigida a los Secretarios de Despacho, igualmente se han adelantado capacitaciones en temas de temas de auditorías para la Oficina de Control Interno, manejo de los recursos públicos y entidades territoriales dirigidas al personal de la Secretaría de Hacienda, presentación en proyectos de inversión y desarrollo en el área de Planeación.

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co



Se produjeron nombramientos y vinculación de personal de tal forma en cumplimiento de la normatividad, la Oficina de Talento Humano realizó el proceso de inducción a los nuevos funcionarios adscritos a la planta de cargos aportando al personal información básica y conocimientos sobre todo lo que se maneja en la administración municipal como es el sistema de control interno, todo lo relacionado al talento humano, la parte disciplinaria y lo ejercido encada dependencia.

Revisión del Libro Diario de registro de entrada y salida de funcionarios, y brindar el acompañamiento a la oficina de talento humano para determinar que personal está cumpliendo a cabalidad con el horario estipulado.

Algunas dificultades presentadas es la poca participación de los funcionarios en las actividades desarrolladas, igualmente la resistencia al manejo de las herramientas informáticas como es el caso del diligenciamiento de las encuestas.

La entidad adopto el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulado, aprobado y armonizado mediante decreto en el mes de enero de 2017. Se incluyeron dos (2) componentes como son Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, con fecha de publicación del mismo el cual se realizó el 31 de enero de 2017, así mismo la oficina de control interno realizo el respectivo seguimiento a la publicación en la página web de la entidad.

Administración del Riesgo

La Administración Municipal en dirección de la Secretaria de Planeación y Obras públicas con el acompañamiento de la Oficina de Control interno para el periodo a reportar realizaron levantamiento de la Matriz de Riesgos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con los diferentes procesos, así mismo en el mes de abril se efectuó el respectivo seguimiento a los riesgos de corrupción en los procesos de la entidad.

Es importante seguir trabajando en el componente básico de gestión del riesgo, se requiere de mayor profundidad para identificar los riesgos y valorar su impacto mediante un análisis más cuantitativo basado en hechos y datos históricos que permitan un mejor seguimiento y fortalecer la toma de decisiones y los planes de tratamiento

MODULO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co



Autoevaluación Institucional

Como resultado de reunión llevada a cabo con el Comité Coordinador de Control Interno en el mes de enero de 2017 teniendo en cuenta la solicitud de la Alta Dirección se efectuó con todos los procesos de la Administración central mesas de trabajo realizando la autoevaluación del sistema, acompañada de una asesoría por parte de la Oficina de Control Interno.

Auditoria Interna

Durante el periodo evaluado se adelantaron las siguientes actividades por parte de la Oficina de Control Interno y la Contraloría Departamental:

La Oficina de Control Interno llevó a cabo auditoria interna a los procesos de Talento Humano y Gestión documental durante la vigencia 2017 con el fin de verificar los controles y autocontroles.

Por parte de los entes de control efectuaron a la Alcaldía Municipal de Zona Bananera auditoría a la Contratación vigencia 2016.

Como resultado de auditorías la Oficina de Control Interno ha efectuado funciones de advertencia a diferentes procesos de la entidad y se encuentra haciendo el respectivo seguimiento al cumplimiento de las mismas.

Se realizaron los informes de austeridad en el gasto público de manera mensual y trimestral publicándolo en la web del Municipio.

Planes de Mejoramiento

La Alcaldía Municipal de Zona Bananera con ocasión a las auditorías realizadas en esta vigencia por entes de control externo se encuentra a la espera del informe final por tal razón no ha elaborado ni suscrito plan de mejoramiento institucional. Hemos realizado sugerencias en algunos procesos las cuales han demostrado mejora como el caso de área de recaudos y el proceso de gestión documental.

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co



EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Información y Comunicación Interna y Externa

Actualización permanente de la página Web de nuestra institución permite a los visitantes a informarse de todas las actividades que ejecuta la administración municipal. La gestión del funcionario encargado de la Tics ha permitido que todas las comunicaciones, circulares, oficios, etc. sean reenviadas de forma oportuna a cada área de su competencia.

Se ha logrado socializar a los ciudadanos en el uso de herramientas tecnológicas disponibles por la administración municipal, además del uso de la Web para interponer sus PQRD.

Se autorizó a la publicación en la página web de la entidad todas las respuestas de los derechos de petición de la comunidad.

Mediante circular interna se sugiere a todos los funcionarios revisión diaria del correo institucional de cada área.

Verificación de la publicación en aplicativo SECOP de toda la contratación generada en la entidad.

Se realiza una socialización a los gestores acerca de la importancia de Gobierno en línea, para trabajar articuladamente en el manejo de información.

Se socializó y aprobó el procedimiento en los canales de comunicación existentes: Internet-Página Web, Atención personalizada, Correo electrónico.

Se mejoraron dichos canales y se amplió la interacción mediante el uso de las redes sociales, como mecanismos de información al igual que en twitter.

Como Estrategia se realizó la implementación plataforma Google Apps el cual cuenta con 20 cuentas de correo (para generar control sobre la administración de las cuentas por parte de las TIC, igualmente aporta mayor aplicaciones para el tema de trabajo colaborativo ya que se permite tener acceso a almacenar documentos o archivos en la nube (drive), creación de formularios, creación de sitios web).

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



Se tienen identificados los trámites con que cuenta la administración que se subirán a la página web y se está trabajando en la racionalización de algunos de ellos.

La entidad cuenta con los siguientes sistemas de información:

Sistema de Gestión Documental y Sistema de Gestión Integrado (Recurso Humano, Contable, Proyectos, Financiero, Tributario)

Sin embargo se presenta una dificultad con los sistemas de información en la obtención de datos abiertos el cual se requiere en relación con las demás secretarías poder consumir y ser asequible a los datos, así mismo los reprocesos que se ven reflejados en las oficinas que manejan gran volumen de atención a usuarios por lo tanto se requiere la articulación de los sistemas.

La Administración Municipal cuenta con unas políticas de operación y de seguridad las cuales se encuentran de actualización.

Así mismo con la entidad bancaria Bancolombia se ha implementado aplicar los pagos para el impuesto predial lo cual proporciona beneficios tales como:

- Proporciona agilidad y calidad del Servicio
- Reducir costos para las entidades y el ciudadano (Cero papel)
- Mayor transparencia en la información.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 De manera permanente la oficina de las TIC, brinda soporte a nivel transversal de la Administración Municipal, para la actualización de la información en la página web del Municipio, publicando información general de la alcaldía acorde con las funciones esenciales de cada una de las dependencias.

En el tema del directorio se tiene el link del SIGEP en la página externa con la finalidad de no incurrir en duplicidad de información obteniendo los datos básicos de los funcionarios públicos contratistas y de planta.

En cuanto al tema de **GESTION DOCUMENTAL** la Administración Municipal tiene constituido el Comité de Archivo a través del cual se presentó el **PINAR – Plan Institucional de Archivo** instrumento archivístico en cumplimiento del Decreto 2609, Artículo 8 Instrumentos archivísticos el cual se elaboró teniendo como punto de referencia las necesidades identificadas en el diagnóstico integral de archivos y contemplado objetivos y metas que con la apropiación debida de los

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co



recursos, minimicen los riesgos que actualmente tiene la Administración para la atención oportuna de los ciudadanos y las condiciones adecuadas orientadas a la preservación del patrimonio documental.

Se elaboró el **PGD – Programa de Gestión Documental**

Elaboración del **SIC - Sistema Integrado de Conservación**

Diligenciamiento del Diagnóstico Integral de Archivo

Diligenciamiento del Censo Nacional de Archivo

Verificación al proceso del archivo municipal y en el mes de abril el comité de archivo presentó el diagnóstico de las TRD.

ESTADO GENERAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con la implementación del Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 Manual Técnico, Implementación y Armonización de la actualización del MECI, la administración ha realizado mejoras en los procesos y procedimientos.

Según el diagnóstico realizado para la evaluación del MECI se obtuvo un puntaje de **76.21 %** ubicándolo en un nivel satisfactorio, lo cual interpreta que el modelo está cumpliendo, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos y existe tendencia de mantener mejora en los procesos.

Con las anteriores gestiones, la Oficina de Control Interno contribuyó para la vigencia de 2017; en el desarrollo de metas, objetivos y proyectos de las diferentes Secretarías, coadyuvando a un mejoramiento continuo de eficiencia y eficacia de la Administración Municipal, sobre la base del cumplimiento de la normatividad vigente. Teniendo en cuenta los diferentes modelos tanto de Control Interno. Gestión de Calidad y Desarrollo Administrativo, proporcionando los lineamientos necesarios para mejorar los procesos en función del Plan Anticorrupción, en procura de un mejor servicio a la comunidad y una actividad permanente en mejora de la organización.

Según el Ranking Departamental nuestra entidad se ubicó en el puesto No.3 entre 26 entes territoriales que reportaron información y puesto No.12 entre 71 entidades a nivel departamental.

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co



La entidad reportó oportunamente con el envío del informe Formulario Único FURAG II – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

RECOMENDACIONES

Continuar con las estrategias en torno al Desarrollo del Talento Humano.

En vista de que el municipio se encuentra inmerso en los temas de transparencia, gobierno en línea y redes sociales y sistemas de información se requiere implementar estrategias en función de la resistencia al cambio de la tecnología y manejo de los sistemas.

Aplicar los instrumentos de seguimiento y control de las metas establecidas en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2017–2019.
TRABAJEMOS JUNTOS PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO.

Continuar con las estrategias en torno al tema de trámites como la capacitación, asignación de usuarios, registro y racionalización de mismos.

Continuar con las actividades de revisión y actualización de indicadores, además de incentivar en que se cumplan las mediciones de acuerdo a los tiempos determinados con el fin de obtener resultados y tomar acciones de mejoramiento.

Realizar la identificación, análisis, valoración de los riesgos institucionales en todos los procesos de la entidad.

Llevar a cabo las auditorías internas correspondientes a la vigencia 2017 a los procesos de la entidad, así mismo garantizar la suscripción y seguimiento de los planes de mejoramiento tanto resultado de auditorías internas como de los entes de control.

Dar continuidad a las estrategias de Gobierno en Línea.

Dar aplicabilidad al PINAR y desarrollar las actividades necesarias para el levantamiento de las nuevas TRD.

Sugerir a la alta dirección implementar los comités técnicos

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL ZONA BANANERA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



Fortalecer la oficina de control interno y concientizar al personal sobre la importancia y la cultura de autocontrol y autoevaluación.

Permanente acompañamiento de la Oficina de Control Interno, como invitados a las reuniones de la entidad.

HAROLD JOSE BRITO MENDEZ
Jefe Oficina Control Interno

¡CADA DIA SOMOS MAS!

Sede administrativa Prado Sevilla casa N° 9

www.zonabananera-magdalena.gov.co